

REPUBLICA DE GUINEA ECUATORIAL  
PRESIDENCIA

ORDEN de fecha 5 de octubre por el que se disuelve a los Consejos de Administración de los Organismos Autónomos y Entidades Públicas Empresariales de la República de Guinea Ecuatorial.

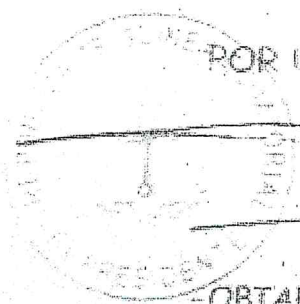
Por conveniencia de mejor servicio y, en uso de las facultades que Me confiere el Artículo 41, inciso h) de la Ley Fundamental del Estado, Vengo en disolver a los Consejos de Administración de los Organismos Autónomos y Entidades Públicas Empresariales de la República de Guinea Ecuatorial, que a continuación se cita:

- 1.- GETESA.
- 2.- SEGESA.
- 3.- SONAPESCA.
- 4.- INSESO.
- 5.- GITGE.
- 6.- ORTEL.
- 7.- GECOTEL.
- 8.- CENTRAMED.
- 9.- CEIBA INTERCONTINENTAL.
- 10.- CENTRO MEDICO "LA PAZ" de Bata.
- 11.- CENTRO MEDICO "LA PAZ" de Malabo.
- 12.- HOLDING GUINEA ECUATORIAL 2020.

...//...

- 13 - INSPECCION TECNICA DE VEHICULOS (ITV)
- 14 - ADMINISTRACION DE PUERTOS GUINEA ECUATORIAL

Dado en Malabo a cinco días del mes de Octubre de los dos mil diecinueve.



POR UNA GUINEA METOR.

*[Handwritten signature]*

-OBIANG NGUEMA MBASOGO-  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

*Comunicar a todos los Ministros  
Tutores, para que se aborden a  
cumplimiento de este Resolución. En  
tanto la continuación del asunto del*

Excmo. Señor Primer Ministro del Gobierno, Encargado de la  
Coordinación Administrativa.

*Lo disuelto*

*[Handwritten mark]*